



México, D. F., a 5 de octubre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/296/15

LANZA CNDH LA CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS, PARA GENERAR CONCIENCIA Y PREVENIR EN EL PAÍS ESTE LASTIMOSO DELITO

- **El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, llamó a sociedad y servidores públicos a reconocer que el derecho a una vida libre y digna es anhelo por la libertad de toda la humanidad**
- **Invitó a las instituciones federales, estatales y municipales a adoptar la campaña y, a la sociedad, a difundirla a través del hashtag #DetrásDeLoQueVes**
- **Entrevistado posteriormente, manifestó que deben tomarse en cuenta las recomendaciones de la CIDH, y precisó que los organismos internacionales son complementarios o subsidiarios a los órganos nacionales**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) lanzó hoy la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas “Libertad sin engaños ni promesas falsas”, en un acto en el cual contó con la presencia de servidores públicos, legisladores, sociedad civil organizada, sector empresarial, organizaciones de trabajadores y comunidad educativa, y que tuvo como sede el Museo de Memoria y Tolerancia.

Mediante dicha campaña, se busca visibilizar la realidad y gravedad de este delito, generar conciencia y contribuir a su prevención. En especial, pretende advertir a las adolescentes y mujeres sobre las formas de captación que utilizan los tratantes, entre ellas la seducción, invitándolas a informarse y a cuidarse. Se hará hincapié, también, en el papel que juega la demanda de servicios y productos realizados bajo explotación.

Al presentar la campaña, que abordará el problema desde una perspectiva de derechos, el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, destacó que hace énfasis en la tolerancia social que aún persiste hacia la explotación de las personas, y las conductas que perpetúan la cosificación de seres humanos. Se busca que la sociedad reflexione en torno de la relevancia que tienen los prejuicios en este tema y que impiden identificar a las víctimas, al tiempo que limitan su acceso a la justicia e impiden que reciban la atención a la que tienen derecho.

Acompañado en el presídium por las senadoras Adriana Dávila y Angélica de la Peña, así como del periodista Javier Solórzano, conductor del Canal del Congreso, González Pérez refirió que mujeres, niñas y niños son los grupos poblacionales más susceptibles de ser víctimas de este delito, ya que son quienes sufren, sistemáticamente, la inequidad en el acceso a oportunidades educativas y laborales, así como la incorrecta aplicación de estereotipos que contribuyen a la concepción de la persona como una mercancía que puede venderse, rentarse y desecharse.

Subrayó que la campaña que inició este día hará reflexionar sobre la posición que histórica y culturalmente ocupan las mujeres, las adolescentes, niñas y niños ante la violencia sexual, los mitos y prejuicios en torno de la prostitución, la permisividad e impunidad en cuanto a la demanda



como clientes de mujeres jóvenes, adolescentes, niñas y niños para comercio sexual, las prácticas ancestrales disfrazadas de caridad hacia personas con discapacidad, actitudes asociadas a la supremacía de valores tradicionalmente masculinos y maltrato hacia la comunidad LGBTTTI, entre otros temas.

De esta forma, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por conducto de la Quinta Visitaduría y su Programa contra la Trata de Personas, contribuyen con herramientas innovadoras y prácticas al combate de la trata de personas desde una perspectiva preventiva y de derechos humanos.

El Presidente de la CNDH sostuvo que esta campaña será exitosa en la medida en que todos la asumamos con estrategia para acercar a la ciudadanía a este tema, ya sea para denunciar, para evitar ser víctimas de este delito o para apoyar a quienes lo han sufrido a retomar sus vidas en el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Entrevistado al término del acto, señaló que el informe de monitoreo sobre la situación de los derechos humanos en nuestro país, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), hace referencia a los avances y retos de la Agenda Nacional en la materia y presenta recomendaciones que deben tomarse en consideración. "Hay que ver lo positivo de estas visitas, y de ahí nuestro llamado para que se atiendan, se consideren las recomendaciones que han hecho las instancias internacionales".

Destacó el interés y aportaciones que hizo la CIDH para la observancia de los derechos humanos, cuya vigencia se fortalece gracias a labor de instancias nacionales e internacionales. Apuntó que organismos como la ONU, en el ámbito internacional, y la CIDH, en el regional, actúan como coadyuvantes.

"Es muestra —explicó— de la gran cooperación y la importancia de la suma de esfuerzos de los organismos internacionales, que son complementarios o subsidiarios a los órganos nacionales, es decir no son sustitutivos, porque aquí hay una Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que está haciendo investigaciones serias, imparciales y objetivas, fundamentadas en evidencias".

Indicó que lo importante no es quedarnos con los diferendos, sino avanzar y que se consideren las recomendaciones que se hicieron.

Tras reconocer que algunas regiones del país padecen crisis de derechos humanos y el que den cuenta esos organismos internacionales, es muestra de la apertura del país. Prueba de ello, finalizó, es la reunión que la CNDH tuvo con la CIDH, con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y que tendrá con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.